

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

Resolución de 15 de enero de 2025, de la Dirección General de Sistemas y Valores del Deporte, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas al Fomento de los Campeonatos de Andalucía Universitarios (FCAU) para el ejercicio 2024.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 123.4 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, y en el artículo 31.1 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, y para general conocimiento

R E S U E L V O

Hacer públicas las subvenciones en materia de deporte que se relacionan en el anexo, concedidas mediante Resolución de la Dirección General de Sistemas y Valores del Deporte, de 25 de noviembre de 2024, al amparo de la Orden de 25 de julio de 2024, de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas al Fomento de los Campeonatos de Andalucía Universitarios (FCAU) (BOJA núm. 150, de 2 de agosto de 2024) y la Resolución de 10 de septiembre de 2024, de la Dirección General de Sistemas y Valores del Deporte, por la que se convocan para el ejercicio 2024 (BOJA núm. 183, de 19 de septiembre de 2024), con expresión del programa y crédito presupuestario al que han sido imputadas, beneficiario, cantidad concedida y finalidad o finalidades a las que van destinadas.

A N E X O

Modalidad: Fomento de los Campeonatos de Andalucía Universitarios (FCAU).

Finalidad: Fomentar el deporte universitario, contribuyendo a la organización o participación de los Campeonatos de Andalucía Universitarios, incluidas fases previas y finales, de las universidades andaluzas.

Partida presupuestaria: 1600010000 G/46B/44101/00 01.

Fecha de la resolución de concesión: 25 de noviembre de 2024.

Ejercicio: 2024.

Total concedido: 100.000 euros.

Beneficiarios y cantidades concedidas:

UNIVERSIDADES BENEFICIARIAS FCAU 2024	SUBVENCIÓN DEFINITIVA
U. de Granada	34.553,66 €
U. de Almería	11.033,10 €
U. de Sevilla	8.625,88 €
U. de Cádiz	7.723,17 €
U. de Málaga	7.673,02 €
U. de Córdoba	7.622,87 €
U. de Huelva	7.522,57 €
U. de Jaén	6.670,01 €
U. Pablo de Olavide	4.663,99 €
Fund. U. Loyola Andalucía	3.911,74 €

Sevilla, 15 de enero de 2025.-La Directora General, María de la O Rus Rufino.

00314252